

Guayaquil, Abril 07 del 2016

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INVERSIONES Y PREDIOS SAN PEDRO S.A.
Ciudad.-

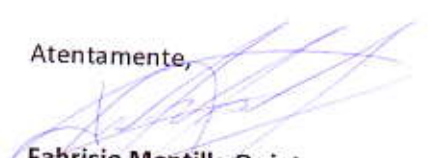
De mis consideraciones:

En Cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como comisario de la Compañía me compete, tengo a bien presentarle a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015 al tenor de los siguientes puntos:

- Durante el desarrollo de mi función he comprobado que la Gerencia de la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General.
- También he comprobado que los procedimientos de Control Interno establecidos en la compañía, así como la custodia y conservación de los bienes de la misma son idóneos.
- He revisado los procedimientos concernientes a la implementación de las NIIF los cuales se han aplicado de acuerdo a las Pyme para empresas medianas.
- He aplicado pruebas y comparaciones y demás procedimientos que consideré necesario para el análisis de las cifras que presentan los Estados Financieros y en mi opinión los resultados que reflejan al 31 de Diciembre del 2015 guardan estrecha relación con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de compañías Vigente.

Es cuando puede informar a ustedes en honor de la verdad.

Atentamente,


Fabricio Mantilla Quinto
COMISARIO
CC.0952167260